

En Madrid a 1 de junio de 2016

## REUNIDOS

A las 14 horas del día en un principio indicado, en el domicilio de la Asesoría Jurídica de la ASOCIACIÓN NACIONAL DE INFORMADORES DE LA SALUD ( ANIS), sito en C/ Goya nº 115, 1º Izq. de Madrid, los miembros de la Comisión de Garantías Electorales:

Don Javier López Iglesias (ex presidente), Don Rafael Urias Rodriguez (titular asociado de mayor edad) y Doña Cynthia García García (asociada de menor edad) acuerdan, por unanimidad, constituirse en reunión de la Comisión de Garantías Electoral de ANIS, lo cual llevan a efecto, constando la asistencia al acto de la Secretaria Técnica Doña María Míret, y el Asesor Jurídico Don José Rafael Mundi

En relación con la convocatoria para la Asamblea General Electoral, a celebrar el próximo día 22 de junio de 2016, dado que hasta el momento no se ha presentado ninguna candidatura, existiendo plazo adicional suficiente a tenor de lo establecido en el art. 4 del Reglamento Electoral, tras una breve deliberación, se adoptan, por unanimidad, los siguientes

### ACUERDOS

#### **PRIMERO:** PLAZO DE PRESENTACIÓN DE CANDIDATURAS

Se acuerda ampliar el plazo para la presentación de candidaturas hasta las 20 horas del próximo día 6 -6-2016

Las candidaturas se presentaran ante la Comisión de Garantías Electorales, en el domicilio de la Asesoría Jurídica de la Asociación: LEXCID ABOGADOS sito en C/ Goya nº 115, piso 1º izquierda -28009 Madrid.

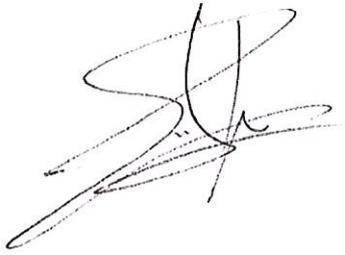
#### **SEGUNDO:** OTORGAMIENTO DE FACULTADES

Se faculta a la Secretaría Técnica y Asesoría Jurídica de ANIS, para recibir en nombre de la Comisión las candidaturas que se presenten, de las cuales dará traslado a los miembros de la Comisión, y elaborar las papeletas oficiales para la votación, los sobres especiales para el voto por correo y para cursar las oportunas comunicaciones a los Asociados y publicar de los acuerdos de la Comisión que procedan en la página Web de la Asociación.

**TERCERO:** Confeccionada, leída y conforme el acta de la reunión es firmada a continuación y en prueba de conformidad, por todos los miembros de la Comisión de Garantías Electorales

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta le sesión en el lugar y fecha en un principio indicado

Fdo: Don Javier López Iglesias

A handwritten signature in black ink, appearing to be 'Javier López Iglesias', with a large, sweeping flourish at the end.

Fdo: Doña Cynthia García García

A handwritten signature in black ink, appearing to be 'Cynthia García García', with a large, sweeping flourish at the end.

Fdo: Don Rafael Urias Rodriguez

A handwritten signature in blue ink, appearing to be 'Rafael Urias Rodriguez', with a large, sweeping flourish at the end.